



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA050GYR0002T113
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 07/06/2024	AA-50-GYR-050GYR0002-T-113-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0219
Elaboración: 28/05/2024 Impresión 28/05/2024	

Proveedor: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: calle CHILARDI Num. 179 VILLASEÑOR GUADALAJARA 44600	Fecha de entrega: 07/06/2024
R.F.C. CHO -010731-7DA No. Proveedor: 00072392	Partida presupuestal: 0405 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600	
Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	08090955651101	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCION CAPILAR. DE POLIPROPILENO, COLOR AMBAR, CON GEL SEPARADOR INERTE DE SUERO; 90-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA CON 200.	57	CJA	1,999.00	113,943.00

Marca: BD MICROTAINER	Tipo Presen: TBO
Procedencia: EUA	Cant Presen: 200
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO" (ciento treinta y dos mil ciento setenta y tres pesos 88/100 M.N.)	
SUB. TOTAL	\$ 113,943.00
I. V. A.	\$ 18,230.88
TOTAL	\$ 132,173.88

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido: AA-50-GYR-050GYR0002-T-113-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAISP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requiriente	Representante Legal
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	ING MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.	TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Página 1